

PLAZOS Y FECHAS DE INTERÉS TRABAJO FIN DE GRADO CURSO 2023/24

ASIGNACIÓN DEL TFG

Para TFG incluidos en el listado ofertado por los profesores:

- El 24 de noviembre presentación de las propuestas de TFG
- Del 29 de noviembre al 1 de diciembre, presentación de solicitudes por los alumnos (anexo I del Reglamento, disponible en www.fcct.es)
- El 12 de diciembre listas provisionales de asignación de TFG
- Del 13 al 15 de diciembre presentación de reclamaciones
- El 22 de diciembre listas definitivas de asignación de TFG
- Presentación del Anexo II, firmado por estudiante y director/es del TFM: 2 de febrero.

En caso de acuerdo mutuo entre profesor y estudiante sobre un TFG no incluido en el listado mencionado, se cubre directamente el Anexo II del Reglamento.

- Presentación del Anexo II, firmado por estudiante y director/es del TFG: 2 de febrero.

Además de presentar el Anexo II en el Decanato de la Facultad, el estudiante deberá OBLIGATORIAMENTE introducir el mismo título de su TFG que conste en dicho Anexo (en gallego, castellano e inglés), a través de su Secretaría Virtual.

PROCEDIMIENTO DE DEFENSA TFG CURSO 2023/24

1. **Informe favorable a la presentación, del director del TFG**, realizado en la Secretaría Virtual, por parte del profesor. El informe del director es único por curso académico, excepto en el caso de que el alumno suspenda y desee volver a presentarse (2ª oportunidad), en este caso el director deberá volver a informar favorablemente.
2. **Solicitud del estudiante**. Dicha solicitud se realizará a través de la Secretaría Virtual, en la que se dispondrá de una opción de "Solicitud de defensa de TFG". En el momento de la solicitud, se incluirá el título definitivo y, en función de su situación académica, el estudiante indicará el momento de defensa elegido entre los tres períodos habilitados a lo largo del curso (febrero (1º), junio (2º) o julio-septiembre (3º)). Además el estudiante deberá **obligatoriamente** subir a la Secretaría Virtual y a la plataforma Campus Virtual, el trabajo en formato pdf. El fichero pdf se nombrará "TFG_Apellido1_Apellido2_Nombre.pdf". En la plataforma Campus Virtual se subirá el fichero en la materia 760G01034 Trabajo Fin de Grado, carpeta "Defensas TFG en el mes de ..." (mes correspondiente a la defensa).
La aplicación informática realizará las comprobaciones de que se cumplen los requisitos necesarios:
 - a) Informe favorable a la presentación del director.
 - b) Estar matriculado en el TFG.
 - c) Tener superado el resto de las materias. En este caso es necesario que las materias tengan las actas cerradas.**Se deben imprimir 2 copias de la solicitud.**
3. **Registro en la U.X.A.I.** Las 2 copias impresas de la solicitud de defensa se tienen que registrar en la U.X.A.I. del campus de Esteiro y allí queda depositada una de ellas.
4. **Entrega de documentación en la Facultad.** El/la estudiante deberá entregar, en la Secretaría de Decanato de la Facultad, la otra copia registrada de la solicitud de defensa y un ejemplar encuadernado en papel del TFG.

Una vez realizados todos los trámites y comprobaciones, se procederá a fijar la fecha y el lugar en que se podrá ejercer la defensa de su trabajo, así como el tribunal que lo calificará. El estudiante podrá consultar el tribunal, el día y el lugar desde su Secretaría Virtual, en el tablón de anuncios de la Facultad y a través del Campus Virtual.

En caso de suspender o no presentarse, el alumno deberá realizar otra solicitud y defenderlo nuevamente, con lo que agotaría las dos oportunidades

Plazos oportunidad de diciembre

Solicitud de defensa: 27 de noviembre a 1 de diciembre.

Fecha tope entrega de documentación: 1 de diciembre.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 5 de diciembre.

Fechas de defensa: 11 a 15 de diciembre.

Plazos oportunidade de marzo

Solicitud de defensa: 12 a 16 de febreiro.

Fecha tope entrega de documentación: 16 de febreiro.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 21 de febreiro.

Fechas de defensa: 26 de febreiro a 1 de marzo.

Plazos oportunidade de xunio

Solicitud de defensa: 17 a 21 de xunio.

Fecha tope entrega de documentación: 21 de xunio.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 26 de xunio.

Fechas de defensa: 1 a 5 de xunio.

Plazos oportunidade de xullo

Solicitud de defensa: 8 a 12 de xullo.

Fecha tope entrega de documentación: 12 de xullo.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 17 de xullo.

Fechas de defensa: 22 a 29 de xullo.

Plazos oportunidade de setembro

Solicitud de defensa: 2 a 13 de setembro.

Fecha tope entrega de documentación: 13 de setembro.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 18 de setembro.

Fechas de defensa: 23 a 27 de setembro.